

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Exento N° 1923

SANTIAGO, lunes 05 de octubre del 2015

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

VISTOS: Ley N° 20.799 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N° 1763 del 2015 del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO:

Que, atendidas las funciones que corresponde desarrollar por Ley a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y para la eficiente ejecución de los Programas de ProChile; Certificación de Origen, Negociaciones y Administración de Acuerdos, Defensa Comercial y Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON, según corresponda, se estima de interés para el país designar en comisión de servicio, así como modificar, rectificar o dejar sin efecto comisiones de servicio dispuestas con anterioridad.

Que, atendidas las circunstancias particulares es necesario rectificar el Decreto Exento N° 1763 del 08 de septiembre del 2015, debido a que se debe incluir dos empresarios para los costos del pasaje aéreo, dado que estos ya habían sido comprados con anterioridad.

DECRETO:

1.- RECTIFICASE el Decreto Exento N° 1763 del 08 de septiembre del 2015, quedando como sigue:

Donde Dice:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
PANAMA - C. de Panamá	0	09.09.2015	12.09.2015	0	0	0	0
CHILE - Santiago	0	13.09.2015	13.09.2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las personas comisionadas.							0

Imputación: 1525726

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Reembolso	SI
22	08	007	Pasajes hasta	US\$17.216,14

Sr. ANDRES BERRIOS SEPULVEDA, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa SELEB.

Sra. DIGNA SAN-MARTIN NEIRA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa CAPACITACION Y SERVICIOS LTDA.



26 NOV 2015

Sr. MARCO MEDEL ECHEVERRIA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión a Panamá, de la empresa MPS SERVICES SPA.

Sra. LINA ESCUDERO ALCAZAR, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa IGMS.

Sr. ROBERTO JAVIER MATTOS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa ELECTRICWORKS INVERSIONES LTDA.

Sr. RAY GALLEGOS ARIAS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION AVANZA LTDA.

Sra. DOMINIQUE VIERA PEÑALILLO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa INGENIERIA E INNOVACION S.A.

Sr. GONZALO BENVENUTO RIVEROS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa HSE SOLUTIONS SEGURIDAD LTDA.

Debe Decir:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
PANAMA - C. de Panamá	0	09.09.2015	12.09.2015	0	0	0	0
CHILE - Santiago	0	13.09.2015	13.09.2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las personas comisionadas.							0

Imputación: 1525726

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
	22	08 007	Reembolso	SI
	22	08 007	Pasajes hasta	US\$17.216,14

Sr. ANDRES BERRIOS SEPULVEDA, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa SELEB.

Sra. DIGNA SAN MARTIN NEIRA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa CAPACITACION Y SERVICIOS LTDA.

Sr. MARCO MEDEL ECHEVERRIA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión a Panamá, de la empresa MPS SERVICES SPA.

Sra. LINA ESCUDERO ALCAZAR, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa IGMS.

Sr. ROBERTO JAVIER MATTOS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial a Panamá, de la empresa ELECTRICWORKS INVERSIONES LTDA.

Sr. RAY GALLEGOS ARIAS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION AVANZA LTDA.

Sra. DOMINIQUE VIERA PEÑALILLO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa INGENIERIA E INNOVACION S.A.

Sr. GONZALO BENVENUTO RIVEROS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa HSE SOLUTIONS SEGURIDAD LTDA.

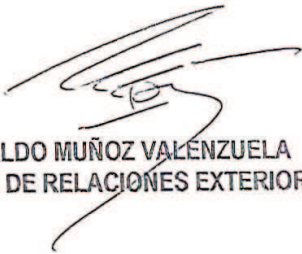
Sr. ERICK MUÑOZ CARVAJAL, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa ERICAR.

Sr. CHRISTOPHER LEITNER ARRIAGADA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión de Comercial a Panamá, de la empresa HYMETRIC SPA.

2.-
el texto del Decreto Exento N°1763 del 2015.

En lo no rectificado, sigue plenamente vigente

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**


**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**